

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO

**ACTA DE SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 04 DE JULIO DEL AÑO
DOS MIL DOCE.**

En la ciudad de Ayacucho a los cuatro días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las diez de la mañana, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Regional Ayacucho, ubicado en el Jr. Garcilazo de la Vega N° 777 – 2° Piso; Presidido por el Señor Consejero **VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE** y conforme a lo dispuesto por el Reglamento Interno del Consejo Regional, concordante con la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales aprobado por la Ley N° 27867 y sus modificatorias, actuando como Secretario Técnico el Abogado **ZENON ALFREDO BAUTISTA CHAVEZ**, con la dispensa de Asistencia del señor Presidente del Gobierno Regional **WILFREDO OSCORIMA NUÑEZ**, el mismo que fue aprobado por unanimidad y la dispensa de la asistencia del señor Vicepresidente Regional **EFRAÍN PILLACA ESQUIVEL**, aceptado por el pleno de manera unánime y con la asistencia de los señores Consejeros Regionales: **WALTER QUINTERO CARBAJAL; ROSAURO GAMBOA VENTURA, FAUSTINO RIMACHI OVANDO, MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALEZ, ELADIO HUAMANI PACOTAYPE, IDA FERNANDEZ GONZALEZ, VICTOR CURI LEON, ZOILA BELLIDO JORGE; SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR; OTTO JUAN CASTRO MENDOZA, JOHAN PAVEL ROJAS CARHUAS**, no habiendo concurrido el Consejero Regional **ALFONSO MARTINEZ VARGAS**, se verifica el Quórum reglamentario(Art 45°RIC), en seguida el señor Presidente del Consejo Regional de Ayacucho da por iniciada la presente sesión, conforme a la Agenda establecida:-----

AGENDA: -----

1. Informe del señor Director General de Programa Regional de Irrigación Desarrollo Rural –PRIDER.-----
2. Informe del señor Sub-Gerente de Defensa Civil.-----

I.- ESTACIÓN: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.-----

Por acuerdo unánime del pleno del Consejo Regional se da por leída el acta de sesión ordinaria de fecha 26 de junio del presente año.-----

II.- ESTACION: ORDEN DEL DESPACHO.-----

1. Mediante Oficio No. 402-2012-GRA/GG-OSR-HTA-D., de fecha 27 de junio del 2012, el señor Director de la Oficina Sub-Regional de Huanta, solicita al Consejo Regional autorización para la exposición sobre el estado situacional del proyecto “Construcción y Mejoramiento del sistema de riego Razuhuilca” presa Chacacocha y Presa Pampacocha. No se hizo presente por lo que se transfiere para otra fecha.-----
2. Mediante Resolución de Alcaldía No. 200-2012-MDV/A., el señor Alcalde del Distrito de Vinchos saluda y felicita al Consejo Regional de Ayacucho. Se da lectura al documento para el conocimiento del pleno.-----
3. Mediante Oficio No. 248-2012-MDSR/A, de fecha 03 de julio del 2012, el señor Alcalde Distrital de Santa Rosa de la Provincia de La Mar, solicita realizar sesión Ordinaria del Consejo Regional Descentralizada en el Distrito de Santa Rosa- VRAE. -
4. Mediante Oficio No. 533-2012-GRA/PRES., de fecha 04 de julio del 2012, el señor Presidente del Gobierno Regional solicita dispensa ante el Consejo Regional de



Ayacucho por inasistencia a la sesión Ordinaria de fecha 04 de julio del presente año.
El pleno acepta la dispensa por unanimidad-----

III.-ESTACIÓN: INFORMES.-----

1. Mediante Informe No.067-2012-GRA/CR-SCR-JRAP, de fecha 13 de junio del 2012, el señor Economista Rolando Alfaro Pacheco recomienda suspensión temporal de nuevos viajes en comisión de servicios oficial, por motivo que se indica.-----
2. Informe del señor Gerente General.-----
3. C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Informa que el fin de semana ha viajado con sus propios recursos a la selva de oro para ver el tema de mancomunidad del VRAE., con las regiones de Cuzco y Junín, el viaje fue realizado en Bote en la que se constatado le necesidad de la población del Margen izquierdo, por lo que necesitamos desarrollar la mancomunidad con el fin de desarrollar nuestra región.-----

IV.-ESTACIÓN: PEDIDOS.-----

1. C.R. VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.- Pide que se vea sobre el record de asistencias de los señores Consejeros Regionales.-----
2. C.R. VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.- Pide discutir sobre la reglamentación de los vehículos de transportes M1.-----
3. C.R ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.- Pide que el señor Director Regional de Educación Informe sobre el enfrentamiento de profesores con las fuerzas del orden y cuál es el desenlace de la huelga del SUTEP.-----
4. C.R. JOHAN PAVEL ROJAS CARHUAS.- Pide que el Director de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho informe en el próxima sesión a desarrollarse en Ayacucho, sobre la ejecución presupuestaria.-----
5. C.R. ZOILA BELLDIO JORGE.- Pide el cumplimiento de los Acuerdo Regionales adoptados en las sesiones descentralizadas.-----
6. C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Pide la intervención de la Comisión de Educación y Derechos Humanos en el Tema de la Huelga de los profesores, y solicita la presencia de la gerencia General para que explique sobre el tema.-----
7. C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.- Pide que en la próxima sesión la Secretaria de Descentralización explique los avances de la descentralización.-----
8. C.R. VICTOR CURI LEON.- Pide ampliación de plazo para la presentación del informe de la Comisión sobre el tema de la UGEL-VRAE.-----

V.- ESTACIÓN: ORDEN DEL DÍA.-----

El Presidente del Consejo Regional de Ayacucho, profesor **VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE** enuncia el primer punto de la agenda: -----

INFORME DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMA REGIONAL DE IRRIGACIÓN DESARROLLO RURAL -PRIDER.-----

C.R. IDA FERNANDES GONZALES.- Solicita que el tema se toque en la próxima sesión en vista de que el Director de PRIDER no presentó su informe en forma escrita para el conocimiento de los señores Consejeros, en seguida el C.R ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Señala que los funcionarios del PRIDER están presentes por lo tanto se debe permitir que expongan como lo han hecho los demás funcionarios, en todo caso se someta a voto. En seguida el señor Presidente del Consejo Regional Prof. **VICTOR DE LA CRUZ**

EYZAGUIRRE.- Somete a voto las dos propuestas con el siguiente resultado: 03 votos a favor de que el tema se toque en la Próxima Sesión y 09 votos para el tema se toque hoy; en seguida se da el uso de la palabra al señor Director del PRIDER **Ing. CESAR HUACCOTO.-** Quien previo saludo a los presente inicia su informe sobre la gestión que viene realizando en el Dirección del PRIDER, señala que durante el año 2011 los proyectos han sido ejecutados conforme a lo programado en el año 2010, ello no ha permitido avance considerable en este sector, porque la mayoría de los proyectos han sido ejecutados de continuidad y otra de las dificultades fue la falta de presupuesto para la culminación de las obras; sin embargo en el año 2012 hemos iniciado con un Presupuesto Inicial de 24 millones y que a la fecha se ha obtenido gracias a las gestiones del señor Presidente del Gobierno Regional 25 Millones más, con estos recursos obtenidos se realizarán grandes obras en la Región, como la construcción de los canales laterales del Proyecto Cachi, se iniciarán el Proyecto Pampacocha y sus canales laterales, se iniciará el nuevo Proyecto de Cuchuquisera para mejorar la cosecha de agua; además debo informar que mediante el Decreto Supremo 016-2012; fue otorgado a la Región 6 Millones para la terminación del Proyecto río CCacca esto para consumo humano agua para Cono Norte cuyo avance se encuentra en un 70%; así mismo se iniciará con el estudio definitivo y Expediente Técnico del proyecto Iruru, se ejecutará el Proyecto Caracha y el proyecto Angascococha, se concluirá con irrigación Hualla, todo ello se terminará con el fuente de financiamiento otorgado por el Gobierno Central mediante D.U., el mismo ya fue incorporada a nuestra meta, para los 16 proyectos que se ha priorizado, también se concluirá con el Proyecto Carnecería Pampa; a la fecha se tiene un avance de 44% de la Ejecución presupuestaria, con relación al avance físico de las obras se tiene el 100% de avance en función a la inversión, también a la fecha se viene ejecutando obras en Maynay de Huanta, si bien es cierto existe problemas en esta obra, ello es responsabilidad de los proveedores por lo que se adoptará las acciones inmediatas para superar estas deficiencias., durante el presente año el PRIDER ejecutará 16 proyectos de irrigación en toda la Región, como he señalado anteriormente a la fecha para concluir Proyecto Cachi referido a los canales laterales, debo señalar que para el presente año se tiene 54 Millones de Nuevos soles para la ejecución de obras de irrigación en la región, las mismas que han sido priorizados bajo un riguroso cuidado. En seguida se da el uso de la palabra a los señores Consejeros Regionales. -----

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Felicitar al Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho y al señor Director del PRIDER, por la forma como se viene trabajando en este sector, pues se tiene que al fecha se ha ejecutado el 40.8% del presupuesto, esto es bueno por lo que felicito una vez más al director. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Solicito que se hable sobre el avance físico de las obras, pues se bien es cierto que a la fecha se ha ejecutado el 40.8% de avance presupuestario esto debe coincidir con el avance físico, la pregunta lo hago específicamente del Proyecto Macinga. En seguida responde el Director, que efectivamente existe pequeños problemas en el Proyecto Macinga, sin embargo se va cumplir con la meta prevista hasta el mes de agosto del presente año. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Señala que la gente de Tambo está sumamente preocupado sobre el tema del Proyecto Luis Carranza, al respecto señala que al día de mañana ya estará resuelto este tema, por lo tanto no hay nada que debe preocupar. ----

C.R. ZOILA BELLIDO JORGE.- Pide que el señor Director del PRIDER., explique las constantes publicaciones de corrupción y gestión poco transparente que difunden los diferentes medios de comunicación. Responde el Director del PRIDER.- Señala que las obras están siendo ejecutados con control de calidad, la calidad se ve al momento de la buena Pro si posteriormente existe algún cambio es responsabilidad de la empresa, como el caso de la obra Espíritu bajo **C.R FAUSTINO RIMACHI OVANDO.-** La población tiene confianza en los

canales de irrigación, la preocupación es que hay proyectos de irrigación que ejecuta el sede central del Gobierno Región al, este no debe ocurrir, todo se debe descentralizar en el PRIDER, para no generar duplicidad, en la actualidad a causa de ello existe problemas en el proyecto Razuhuilca. -----

C.R. OTTO JUAN CASTRO MENDOZA.- Señala que en la Provincia de Vilcas Huamán existen dos proyectos importantes de irrigación sobre el margen izquierdo y margen derecho, sin embargo estos proyectos no han sido considerados, por lo que solicita apoyo del PRIDER para la realización y concreción de estas obras, pues revisado la relación de proyectos no están considerados estas obras. -----

C.R. SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR.- Previo saludo a los concurrentes señala que hay proyectos importantes que no han sido considerados dentro de los 16 proyectos para el presente año, tal es el caso de Angascococha, ya este proyecto es tan antiguo creo que tiene la misma edad del suscrito, tiene un canal que debe llegar hasta Chumpi, este proyecto debe ser concluido además Colinchapampa, Tarmapampa, Pullo, Vreapampa, Sayhuapampa deben ser considerados. -----

C.R. IDA FERNANDEZ GONZALES.- Previo saludo señala que existen obras de irrigación en su Provincia que no han sido atendidas adecuadamente como el proyecto de Hualla sobre la compra de tubos que no son adecuados, ya que estos tubos no son adecuados y no resistirán la fuerza de agua, esto debe explicar el supervisor y Residente de Obra. EL DIRECTOR sobre el particular señala que en la convocatoria no se señalan marcas, y control de calidad, según informe de INDICOPI cumple con los requisitos, la observación de estos casos lo debe efectuar OSCE., el concurso debe garantizar una buena selección para las obras. -----

C.R. VICTOR CURI LEON.- Previo saludo a la concurrente señala que en este consejo debemos verse casos generales y no temas particulares, pues en la practica el ex -Cachi fue sustituido por el PRIDER; como hemos escuchado la exposición se observa que el 90% del presupuesto para a la zona Norte, para la zona centro y Sur, solo el 10%, por esta razón el PRIDER., está en la mira de la población, técnicamente está bien lo que si se percibe es la sobre carga de personal administrativamente, por lo que pido que este informe pase a una comisión para ser corroborado mejor todo lo informado. -----

C.R. JOHAN PAVEL ROJAS CARHUAS.- Saludo y felicito al señor Director quine de una manera detallada ha informado, solamente debo preguntar cómo se está viendo los proyectos de irrigación de Paucar de Sara Sara. -----

C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.- Señala que es necesario que no haga llegar un informe escrito para ver la documentación de lo que se a expuesto. -----

C.R. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.- Señala previo saludo que lo que se está haciendo está muy bien, lo que debo preguntar es cuál es la acción que se viene realizando sobre el proyecto Chanquil, pues requiere que el señor Director también de una miradita a la Provincia de cangallo. No habiendo más intervenciones se somete a voto el pedido del Consejero **VICTOR CURI**, cuyo resultado fue lo siguiente: 01 voto para pasar a una Comisión, 07 votos para que el informe quede como tal, 04 abstenciones de los siguientes C.R. IDA FERNANDES GONZALES, OTTO JUAN CASTRO MENDOZA, ELADIO HUAMANI PACOTAYPE y ZOILA BELLIDO JORGE. -----

EL C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.- SOLICITA QUE LOS REPRESENTANTES DEL SUTEP EXPONGA SU PROTESTA.----- Se da

el uso de la palabra al señor Secretario del SETEP-Ayacucho, quien solicitan al Presidente del Consejo Regional de Ayacucho, interceder sus buenos oficios ante la Presidencia de República y Ministerio de Economía y Finanzas, mediante la designación de una Comisión a

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Curi', 'Ibarra', 'Castro', 'Fernandez', 'Rojas', 'Faustino', 'Eladio', 'Zaira', 'Pavel', 'Leon', 'Otto', 'Ida', 'Victor', 'Johan', 'Faustino', 'Eladio', 'Zoila']

Handwritten notes at the top of the page, possibly including a date and some illegible text.

Handwritten notes in the top right corner, possibly including a page number or a reference.

fin de que intercedan la apertura de la mesa de diálogo en coordinación con el Comité Ejecutivo del CONARE SUTEP., en vista de que el Magisterio de la Región de Ayacucho se encuentra desarrollando una Huelga indefinida desde el 20 de junio del presente año, hecho que viene perjudicando directamente a los estudiantes, padres de familia y población en general. En seguida se da el uso de la palabra a los señores Consejeros Regionales. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Respalda el pedido efectuado por el SUTE, por lo que debe conformarse una comisión para interceder sus pedidos, ya que en nuestra condición de consejeros regionales tenemos la representación política. -----

C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.- Solidarizarse con los trabajadores del sector educación y está de acuerdo con la conformación de una comisión para buscar diálogo con las autoridades y resolver el problema. En seguida el pleno de manera unánime, es decir con 12 votos a favor se conforma una comisión para interceder sus buenos oficios ante la Presidencia de República y Ministerio de Economía y Finanzas, conformado por una Comisión Especial integrado por Comisión de Educación y Comisión de Derechos Humanos.-----

INFORME DEL SEÑOR SUB-GERENTE DE DEFENSA CIVIL SOBRE EL FRÍAJE DE LA REGIÓN.-----

El Sub-Gerente de Defensa Civil **RICHARD REYES ARAUJO.**- Expone sobre las acciones que su Despacho viene realizando para enfrentar el friaje en la región de Ayacucho, señala que en primer orden ha gestionado un total de 17 mil frazadas el mismo que ha sido aprobado luego de evaluación de daños, precisa que estas frazadas actualmente están siendo entregadas a nivel de cada Provincia en coordinación con las municipalidades y la población organizada, esta acción actualmente se viene cumpliendo en forma paulatina, informa que existe un error en cuanto a la provincia de Huanta, ya que el Distrito de Sivia ha sido considerado con el apoyo de frazadas el cual es incoherente, pues no guarda relación, esta responsabilidad recae en los altos funcionarios del gobierno Central, quienes programan estos apoyos desde Lima, muchas veces dejan de lado informe presentados oportunamente. También hace referencia sobre la declaratoria de Emergencia de la Provincia de Fajardo, para cuyo efecto se ha hecho las acciones pertinentes ante INDECI y como resultado se ha obtenido la declaratoria de Emergencia de la Provincia de Fajardo, para su ejecución se requiere la elaboración de los respectivos expedientes, por otro lado solicita el apoyo del consejo Regional para mejorar el Presupuesto del año 2013, pues el monto de quinientos Mil Nuevos soles no es suficientes para enfrentar problemas de Emergencia de la Región. En seguida se da el uso de la palabra a los señores Consejeros. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Señala que todo sale de gestiones, pero no cae del cielo, todo tiene que gestionarse ante las oficinas de INDECI, esto es cierto, pero necesitamos saber cuándo llegarán las frazadas a la Provincia de La Mar, sobre todo a la localidad de Tambo, donde la población está atravesando una serie de dificultades. ---

C.R. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.- Saluda los logros alcanzados por la sub-Gerencias, sin embargo hace llegar su preocupación de la parte baja de cangallo, ya que no ha sido considerado para las frazadas, por lo que debe solicitar mayor cantidad. -----

C.R. IDA FERNANDEZ GONZALES.- Previo saludo pregunta por qué la demora en la elaboración de los expedientes de Emergencia de la Provincia de Fajardo, además señala que existe una oposición por parte de este Sub-Gerente a la elaboración de perfiles, causa de ello a la fecha las carreteras de fajardo están completamente abandonados, por otro lado el señor alcalde de mi provincia también no se preocupa, debo recordarle al señor Sub-Gerente que el señor Presidente del Gobierno Regional le indicó personalmente la atención inmediata a la provincia de Fajardo para superar la emergencia, sin embargo hasta la fecha no se ha hecho nada. Responde el Sub-Gerente, la elaboración del Perfil y Expediente Técnico no corresponde a Defensa Civil, esta actividad corresponde a otra dependencia del Gobierno Regional, así

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]

Handwritten text at the top center of the page, possibly a title or header, which is mostly illegible due to blurring.

Page number or date at the top right corner, appearing to be "1917".

Page number or date at the bottom right corner, appearing to be "1917".

mismo no corresponde a esta Sub-Gerencia ejecutar la recuperación de carreteras, señala que solo compete a defensa Civil hacer declarar en Emergencia, más no ejecutar la recuperación para ello existen otras dependencias. En este estado se da por concluido esta información para el conocimiento del pleno.-----

MEDIANTE OFICIO NO. 248-2012-MDSR/A, DE FECHA 03 DE JULIO DEL 2012, EL SEÑOR ALCALDE DISTRITAL DE SANTA ROSA DE LA PROVINCIA DE LA MAR, SOLICITA REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DESCENTRALIZADA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA- VRAE.-----

Sobre este pedido interviene la **C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.**- Solicita lectura del documento de invitación en su integridad, el cual ha sido cumplido por el secretario del C.R., donde se aprecia que la invitación es del señor Alcalde de la Municipalidad distrital de Santa Rosa, cuya invitación lo ha hecho desde el año pasado, pero por razones de prioridad se prefirió el año pasado en el Distrito de Chungui, pero este año debemos cumplir con esta invitación, la invitación es para el día 30 de agosto del presente año, fecha en la que se conmemora la fiesta patronal y y para realzar este evento sería necesario llevar a cabo la sesión descentralizada; en seguida en **C.R. OTTO JUAN CASTRO MENDOZA.**- Señala que ya tenemos programado en el Distrito de Ayahaunco y Ocaña; así mismo se ha programado en el distrito de Vinchos, estoy de acuerdo, pero debemos buscar otra posibilidad y que sea una sesión Extraordinario en la que todos nos comprometamos en viajar. -----

C.R. VICTOR CURI LEON.- Señala que se apruebe una sesión extraordinaria con asistencia obligatoria de todos los señores Consejeros y la fecha sea el día 29 de agosto. -----

Consejero Presidente **VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.**- Señala que no existe incompatibilidad de dos sesiones ordinarias dentro del mismo mes, por lo que resulta viable realizar la sesión ordinaria Descentralizada el día 29 de agosto. No habiendo más intervenciones se acuerda realizar la sesión Descentralizada Ordinaria en el Distrito de Santa Rosa el día 29 de agosto del presente año. -----

MEDIANTE INFORME NO.067-2012-GRA/CR-SCR-JRAP, DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2012, EL SEÑOR ECONOMISTA ROLANDO ALFARO PACHECO RECOMIENDA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE NUEVOS VIAJES EN COMISIÓN DE SERVICIOS OFICIAL, POR MOTIVO QUE SE INDICA.-----

El señor Secretario Técnico da lectura del informe presentado por el Economista Rolando Alfaro Pacheco, sobre la imposibilidad de seguir programando viáticos de los señores Consejeros por falta de presupuesto. En seguida solicitan la intervención del señor Economista **ROLANDO ALFARO PACHECO.**- Quien informa en su condición de responsable administrativo de la Meta del Consejo Regional, sobre la evaluación y seguimiento del presupuesto del C.R., cuyo documento se dará una copia a cada uno de los señores Consejeros, el tema se refiere al problema de viáticos, precisa que los años 2010, 2011 y 2012, se ha incrementado durante los últimos años de manera permanente, por dos razones, por aumento de la cantidad de consejeros e incremento de vehículos, no podemos seguir comprometiéndonos sin presupuesto, debo informar que 10 mil soles se ha tomado de combustible para viáticos, existe una posibilidad de ampliación presupuestal de 60 mil soles, también se debe coordinar sobre las sesiones descentralizadas, el tema de fiscalizaciones debe ser presupuestado, todo se informa para que adopten medidas correctivas con antelación y no generar problemas al Consejo Regional. -----

C.R. VICTOR CURI LEON.,- Señala que estos temas no deben venir a sesión, debe ser resuelto internamente, y segundo lugar debo ser crítico pues necesitamos tener un cuadro estadístico para saber cuántos y quiénes ha usado más los viáticos, no es necesario que viajen

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Curi Leon', 'Alfaro Pacheco', and others.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]

todo los miembros de las comisiones, esto en lo posible debemos reducirse, una sola persona debe viajar en cada comisión, esto ocasiona mayor gasto por ello pido se restrinja en cada comisión que viajen solo lo necesario; los 60 mil soles debe ser redistribuido adecuadamente y según el plan de actividades de cada comisión, por otro lado formulo que por 05 días de viaje se pague por 03 día o 02 días, conforme a la distancia, es decir se cubra el 60% de los gastos.

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Señala que las comisiones deben hacer viaje todos, caso contrario no tiene razón de ser las comisiones, se tiene que trabajar en base a los tres miembros, para que existe una comisión, mejor trabajemos cada uno. -----

C.R. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.- Señala con preocupación sobre la falta de presupuesto por lo que estoy de acuerdo con reajustar los días de fiscalización, esto debe ser según la distancia, además debemos pedir mayor presupuesto al ejecutivo. -----

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL Prof. VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.- Señala que años tras años se ha incrementado los viáticos, entonces porque no se ha previsto según el crecimiento, estamos utilizando adecuadamente el dinero, tenemos como función principal la fiscalización, por lo tanto tenemos que salir, no podemos dejar de hacer esto. Señala que el señor Gerente General nos ha transferido 60 mil soles a nuestra meta, para contratar profesionales y si dejamos de fiscalizar, sería absurda esta dotación presupuestal. -----

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Señala toda fiscalización debe ser documentado cuando existe indicios suficientes, no podemos viajar por viajar, todo trabajo de fiscalización debe estar fundamentado. -----

C.R. VICTOR CURI LEON.- Debemos tener calidad de gasto, nadie se queja del mal gasto ni la transparencia, debemos viajar según el tema y materia a fiscalizar, con ello se ahorra, ya que no podemos viajar por gusto. -----

C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.- Es tema polémico, el gasto sale más en logística, pero no en viáticos, por lo que hay solicitar mayor presupuesto al Ejecutivo. -----

C.R. ZOILA BELLIDO JORGE.- Señala que consejeros han viajado más y cuál es el resultado, se haga un cuadro. -----

C.R. OTTO JUAN CASTRO MENDOZA.- Los viáticos es un derecho, si hacemos una comparación con el ejecutivo no hay punto comparación, es muy poco lo que gastamos, no tenemos que reducir es un derecho, sugiere que en la próxima sesión nos traiga una propuesta su despacho. -----

C.R. VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.- señala que no debemos alarmarnos los viáticos es un derecho, no debemos restringir, los viajes de las comisiones deben seguir conforme al plan anual de programaciones

C.R. IDA FERNANDEZ GONZALES.- Señala que no debemos restringe los viajes, es necesario el viaje de la comisión, cada quien tiene punto de vista diferente, solo así podemos fiscalizar adecuadamente y nuestros informes deberán ser nutritivos y válidos, el señor ROLANDO ALFARO debe haber previsto con mayor tiempo y no decir que falta presupuesto, la solución es ampliar el presupuesto. Como acuerdo queda que los informes sean de calidad y la Presidencia del Consejo Regional con el equipo técnico haga las gestiones ante el ejecutivo la ampliación presupuestaria. -----

PEDIDO DE LA CONSEJERA REGIONAL ZOILA BELLIDO JORGE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDO REGIONALES ADOPTADOS EN LAS SESIONES DESCENTRALIZADAS- PROYECTO ESPECIAL VRAE.-----

Expone un encargado de la Oficina de estudios, sobre el Proyecto especial VRAE, cuyo trabajo ha sido terminado se encuentra en la Gerencia General para ser validado y levantamiento de observaciones, luego se elevará al Consejo Regional. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including a large 'D' and several smaller signatures.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]

C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.- Señala que este tema debe informar el Gerente General, ya que no está presente debe pasar a la próxima sesión para ser tratado con mayor detalle, en seguida da lectura del acta de la sesión Ordinaria Descentralizada realizado en la localidad de Canaire. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Estoy muy preocupado con este tema pues siempre nos recuerda los señores Alcaldes, pero hasta la fecha no sabemos ni la existencia del expediente, quiero saber que ha pasado este tema, ya que si no hacemos cumplir una día tendremos que dar cuentas. En seguida el **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL** señala que este tema está concluido, pero como Consejo Regional podemos solicitar que en la próxima Sesión concurra el Gerente General para que explique sobre el tema. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Pedimos que los acuerdos se cumplan y cuando solicitamos la concurrencia de los funcionarios ellos deben concurrir al llamado del consejo, sin embargo no se cumple ello. Como acuerdo queda que se solicitará la concurrencia del Gerente General en la próxima sesión para que explique sobre el tema. -----

C.R. VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.- PIDE QUE SE VEA SOBRE EL RECORD DE ASISTENCIAS DE LOS SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES PARA EL PAGO DE DIETA. -----

C.R. VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.- Señala que existe contradicción entre la Ley de Gobiernos Regionales y el RIC; pues el RIC señala que para efectivizar el cobro de las dietas se necesita haber asistido a las dos sesiones ordinarias del mes, por esta razón resulta apropiado hacer alguna modificación al caso para no estar perjudicados mes a mes. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Señala como quedan las reuniones aprobadas en el año pasado, donde se acordó reunirnos dos veces al mes. -----

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Se ha conversado con el administrador quien señala que las dietas se programarán con una sola sesión no habría problema, todo depende de una coordinación.

DIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN - EDMUNDO ESQUIVEL VILA.- Señala que el problema lo podemos resolver que las dietas se paguen con una sola sesión del mes correspondiente, debiendo considerarse la siguiente reunión para la próxima sesión. -----

C.R. VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.- PIDE DISCUTIR SOBRE LA REGLAMENTACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTES MI. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Señala que el reglamento no debe ser elaborado por el Consejo Regional ya que no es su función ni competencia, por lo que debe devolverse al sector transportes. -----

C.R. OTTO JUAN CASTRO MENDOZA.- señala que este documento ha llegado a su comisión, la comisión previa revisión ha determinado que este asunto está por demás, ya que la función de reglamentar es competencia del ejecutivo, no así del Consejo regional, por lo tanto el trámite debe ser que se devuelva al ejecutivo para sus atribuciones de Ley. -----

PCR VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.- Señala que debe cumplirse el contenido de la Ordenanza tal como se aprobó, ya que dicho artículo señala que la reglamentación se hará previa coordinación con el Consejo Regional. -----

C.R. OTTO JUAN CASTRO MEDOZA.- Se debe aclarar que la Ordenanza se refiere a la coordinación del Consejo Regional, más no se trata de la comisión de transportes. Para dar salida al problema se aprueba que este documento quede en archivo para su conservación y se faculte al ejecutivo la elaboración del Reglamento conforme a Ley. -----

C.R. VICTOR CURI LEON.- PIDE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including names like 'Dunk', 'Perez', and 'Curi Leon']

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA COMISION SOBRE EL TEMA DE LA UGEL-VRAE.

De manera unánime se acepta la ampliación de plazo de presentación del informe sobre la UGEL-VRAE, así mismo se aprueba que dicha comisión será complementado por la Comisión de Planeamiento, ello queda como acuerdo de manera unánime.

Siendo las dieciocho horas con veinte minutos, del día de la fecha el señor Presidente del Consejo Regional levató la Sesión, por haber concluido los temas a discutirse, del cual dan fe los asistentes al suscribir la presente Acta.



VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.
Presidente del Consejo Regional



OTTO JUAN CASTRO MENDOZA
Consejero Regional



ROSAURO GAMBOA VENTURA
Consejero Regional



FAUSTINO RIMACHI OVANDO
Consejero Regional



MARIA DEL C. CUADROS GONZALEZ
Consejera regional



ELADIO HUAMANI PACOTAYPE
Consejero Regional



IDA FERNANDEZ GONZALES
Consejera Regional



VICTOR CURI LEON
Consejero Regional

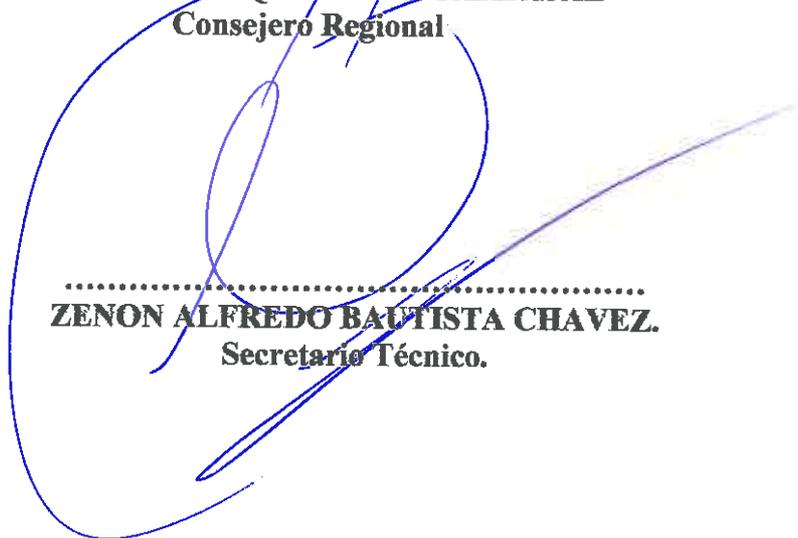


ZOILA BELLIDO JORGE.
Consejera Regional


.....
SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR
Consejero regional


.....
JOHAN PAVEL ROJAS CARHUAS
Consejero Regional


.....
WALTER QUINTERO CARBAJAL
Consejero Regional


.....
ZENON ALFREDO BAUTISTA CHAVEZ.
Secretario Técnico.

